Gobierno de CDMX sólo licita 33.7% de sus compras, el resto por adjudicaciones directas e invitaciones restrinaidas



# GASTO DEL GOBIERNO DE LA CDMX Contrataciones en la opacidad

## Predominan adjudicaciones directas y restringidas sobre licitaciones

ARTURO R. PANSZA

res; incluso estas dos figuras representan gobierno capitalino, "no hay quien conel 56.2 por ciento del total del gasto de las trole o regule el ejercicio", porque se obras y servicios públicos contratados en trata de personas afines a la administra-2021, por encima del 33.7 por ciento que se ción, y partido en el poder. dio a través de licitaciones públicas.

son utilizadas comúnmente por la admi- a destacar) nistración capitalina.

la fracción parlamentaria del PRD en el una corriente creciente en el gobierno Congreso de la Ciudad de México, Víctor mexicano a hacer cada vez más oscuras Hugo Lobo Román, aclaró que se incurre las contrataciones. En el periodo 2011-2021 en una falta al no cumplir con la Ley de hay una tendencia constante a la baja en Adquisiciones, así como con la de Obras, el caso de las licitaciones públicas y un que establecen una proporción del 80 por aumento en otros mecanismos de contraciento para licitaciones públicas y un 20 tación, lo que se refleja también en el gaspor ciento para adjudicaciones directas, to de las 32 entidades federativas. de conformidad con los límites que se tie-

local de designar a los contralores de ca-I gobierno de la Ciudad de Mé- da dependencia y entidades, tras modixico gasta una buena parte de ficar la Constitución de la Ciudad de Mésu presupuesto a través de ad- xico, para que sean nombrados directajudicaciones directas o invita- mente por la persona titular de la Secreciones restringidas a proveedo- taría de la Contraloría General del

"No hay quien controle y castigue, ob-Y aunque la Ley de Adquisiciones y servamos que no hay transparencia ni Obras Públicas establece que el presu- claridad en el ejercicio y la aplicación del puesto se debe ejercer primordialmente a presupuesto, que hace que el dinero altravés de licitaciones públicas, que per- cance menos. No hay obras que se vean, miten transparentar los montos y empre- como hospitales y clínicas, porque se va sas contratadas, el mecanismo de invita- mucho recurso en gastos que no se logran ción restringida y adjudicación directa, identificar", declaró el congresista perrecreados para situaciones excepcionales, dista en entrevista con LA PRENSA. (frase

De acuerdo con datos de Mexicanos Ante esta situación el coordinador de contra la Corrupción y la Impunidad, hay

La organización señaló que en el caso nen en secretarías y organismos públicos, de las invitaciones restringidas, aunque Señaló que al haber logrado Morena reducen el riesgo de corrupción, siguen quitarle la facultad al Poder Legislativo dejando en manos del gobierno capitalino

			,	a calley de		PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
			l			0	DD 4.5	02/00/0000	LECISLATIVO
			V	ASSES.		@LA PRENSA	PP-4-5	23/08/2022	LEGISLATIVO
			•		4				

la facultad discrecional de determinar a de toda simulación, señaló que gobiernos qué empresas o proveedores se convoca, y de las demarcaciones territoriales ema- ciudad. en 2021 este mecanismo registró 27 por nados de Morena han aumentaciento del total de contratos otorgados por do durante la pandemia en la administración local y que fueron regis- al menos un seis por trados en la plataforma Compranet.

No obstante, cabe aclarar que no todos los contratos otorgados están ingresados todavía a la plataforma Compranet, a lo sostiene, es que se que se suma que las intermitencias que ha debe cambiar la ley, habido en los últimos meses en ese servicio dificulta aún más el seguimiento a los de las contralorías al gastos del gobierno local.

Lobo Román insistió que está la puerta abierta para que la autoridad no cumpla la lidad y no se entorpezca la ley y hacer lo que quiera e incurrir en irregularidades, porque no hay transparencia y rendición de cuentas. lo que da lugar a que los ejecutores del gasto lo hagan a discreción, más cuando se carece de sanción, por ser parte de la administración pública.

#### LA PANDEMIA, UN PRETEXTO

da del PAN en el recinto de Donceles y Allende, Federico Döring Casar, en entrevista con este diario, urgió a volver a modificar la Ley de Adquisiciones y la Constitución local. Dijo que es preciso que los contralores internos sean nombrados por el Legislativo, lo que no se hace por capricho de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En su momento, el integrante de la banca-

Hay toda una opacidad con una Contraloría General carnal y puros contralores de Morena, que sin duda da lugar a la corrupción e impunidad, con desvió de recursos a otros fines para los cuales fueron asignados, aseguró.

Acusó que con pretexto de la pandemia, funcionarios y servidores públicos capitalinos privilegian las adjudicaciones directas, con lo que se excluye la posibilidad de recibir ofertas en bienes y servicios que permitan obtener ahorros a la administración pública, sin afectar la calidad de las compras o adquisiciones.

Por ello, se mostró a favor de poner freno a la corrupción en compras gubernamentales, más cuando las alcaldías privilegian adjudicaciones directas, en el marco de la emergencia sanitaria.

Al exigir transparencia y que las contrataciones se hagan con licitaciones fuera

ciento las compras sin concursos abiertos.

La postura que regresarle el control Congreso, para que no se aplique la discrecionatransparencia.

### POR LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El coordinador de la asociación parlamentaria Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, Royfid Torres González, se pronunció a favor de hacer cambios a la Ley de Adquisiciones en materia de transparencia, que derive en lograr procesos de contratación en los que no se ponga en duda su claridad.

Una vez que expusiera que se trata de evitar opacidad y corrupción dentro del gobierno capitalino, pugnó porque haya una verdadera rendición de cuentas eficaz en la adquisición de bienes y servicios por parte de la administración pública local.

Todo va dirigido a un combate frontal a la corrupción y al referirse a su iniciativa para modificar la ley, turnada directamente a las Comisiones de Administración Pública del Poder Legislativo, el diputado por Movimiento Ciudadano expuso que, ante la evidencia de irregularidades de todo tipo en los contratos, en las que están involucradas empresas y personas servidoras públicas, es preciso mejorar la legislación.

Hizo notar que uno de los casos reciente es el de la Línea 12 del Metro. al adjudicarse de manera

directa a la empresa noruega DNV la realización del peritaje del accidente que se registró en un tramo de ese transporte el 3 de mayo de 2021, el cual luego fue descalificado por el gobierno de la

"Deberíamos, como

Congreso y ciudadanía, tener acceso a la información contenida en el tercer informe que el gobierno capitalino no ha aceptado y así sabríamos por qué se han negado a reconocerlo y publicar qué es lo que está mal", añadió.

Comunicó que el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) identificó que en los últimos dos años el riesgo de corrupción en las contrataciones públicas se incrementó en 59 por ciento a raíz de la atención a la pandemia por Covid-19, con casos identificados en el gobierno citadino, como el registrado en marzo de 2020, cuando adquirió a sobreprecio ventiladores mecánicos por un monto de 384 millones de pesos, costo superior, incluso, al pagado por el gobierno Federal.

Expuso que actualmente hay, al menos, tres criterios para evaluar el uso eficiente de recursos públicos desde el marco constitucional: libre competencia, transparencia y el cumplimiento de la norma, que el gobierno local no acata.

"Es necesario fortalecer un marco normativo que transparente los procesos de planeación y selección de los proyectos públicos; establezca y haga cumplir los controles de transparencia y rendición de cuentas, para reforzar los mecanismos de transparencia, seguimiento y contraloría social", delineó.

Insistió que los cambios propuestos son indispensables para lograr un verdadero combate a la corrupción en el manejo de los recursos públicos del gobierno local.

Royfid Torres refirió: "leer una noticia sobre alguna irregularidad en algún contrato público es, en la ciudad y en el país, cosa de todos los días; en los últimos años. contrataciones públicas, sean adquisíciones de bienes, servicios u obras públicas, han sido sujeto del escrutinio debido a los numerosos casos de corrupción que se han hecho del conocimiento de la ciudadanía".

Para el congresista ciudadano, ante esos casos, sólo el 3 por ciento de las denuncias presentadas por la Auditoría Su-

		1000	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
			@LA PRENSA	PP-4-5	23/08/2022	LEGISLATIVO
:	:					

procesos de contratación y compras más transparentes, apegados al marco constitucional, de las cuales sólo 213 fueron de- Un caso reciente es el de la hidamente atendidas

"El marco normativo vigente en materia de adquisiciones ha demostrado ser insuficiente y tiene que ser revisado. Es noruega DNV la realización del necesario que los procedimientos de con- peritaje del accidente que se tratación y adjudicación de bienes y ser- registró en un tramo de ese vicios que realizan las entidades públicas transporte el 3 de mayo de 2021 de la ciudad logren mayor transparencia. eficacia en el ejercicio de los recursos pú- UNO DE LOS CASOS blicos y mayor control y vigilancia por quedar en el discurso", sentenció.

#### FALTA DE PLANEACIÓN

Víctor Hugo Lobo Román recalcó que en la Ley de Obras se establece con claridad el límite de montos para adquisiciones directas. Indicó que la excepción para una adjudicación directa es una mayor oportunidad de financiamiento o una meior compra.

En su opinión ese tipo de adquisiciones tiene que ver con tres factores: una falta de transparencia, la idea de no abrir el concurso a todas las empresas y cerrar solo para unos cuantos, "Adjudicar el contrato con presupuesto, no da transparencia".

Mencionó que antes el Congreso evaluaba a los contralores y se les auditaba. pero, al estar Morena en contra de ello, hizo cambiar las leyes y la Constitución, a la vez que resaltó que cuando no hay rigor do, se puede dar lugar a irregularidades.

ción capitalina, hay una falta de planeación y proyección clara de cómo ejercer el

perior de la Federación (ASF) han causado presupuesto y con qué se debe cumplir. sentencia y, el mismo organismo, emitió Abundó que desde que se construye un mil 341 recomendaciones para hacer los programa operativo anual, se asigna el recurso y en enero o febrero tiene que llevarse la licitación.

> Línea 12 del Metro, al adjudicarse de manera directa a la empresa

parte de las instancias responsables. El EL REGISTRADO en marzo de 2020, cuando combate a la corrupción no sólo se debe adquirió a sobreprecio ventiladores mecánicos por un monto de 384 millones de pesos, costo superior, incluso, al pagado por el gobierno Federal

SE INCREMENTÓ

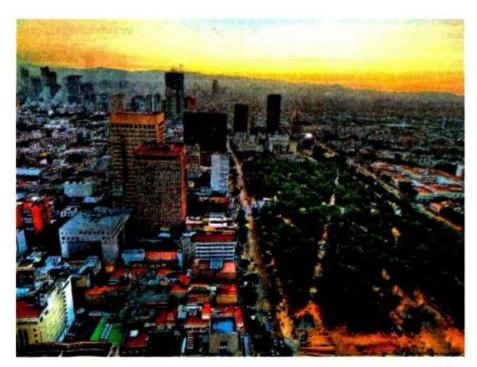
en los últimos dos años, el riesgo de corrupción en las contrataciones públicas



VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN DIPUTADO

"No hay quien controle y castigue, observamos que no hay transparencia ni claridad en el ejercicio y la aplicación del presupuesto, que hace que el dinero alcance menos. No hay obras que se vean, como hospitales y para esclarecer que un ente está observa- clínicas, porque se va mucho recurso en gastos que no se logran identificar", Estimó que por parte de la administra- declaró el congresista perredista en entrevista con LA PRENSA"





Existe una tendencia en el gobierno local de hacer cada vez más oscuras las adquisiciones gubernamentales, acusan legisladores de oposición //GNACIO HUTZIL



Los gastos del gobierno capitalino se encuentran en entredicho debido a la opacidad existente AGNACIO HUITZIL





En la Linea 12 del Metro, se adjudicó de manera directa a la empresa noruega DNV la realización del peritaje del accidente /DAND DEGLARTE

